

ANEXO SOBRE SOSTENIBILIDAD

Modelo de información periódica para los productos financieros a que se refieren los apartados 1, 2 y 2 bis del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el párrafo primero del artículo 6 del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Asterion Industrial Infra Fund III FCR («el Fondo»)
jurídica: V56837412

Identificador de la entidad

Características medioambientales y/o sociales

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible? *[marque la casilla y rellene según corresponda; la cifra porcentual representa el compromiso mínimo con inversiones sostenibles]*



Sí

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___ %

en actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ___ %

No

Promovió características ambientales/sociales (E/S) y aunque no tenía como objetivo la inversión sostenible, contaba con un porcentaje del ___ % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la Taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la Taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué medida se cumplieron las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

Asterion considera que las características medioambientales y/o sociales promovidas por el Fondo y las empresas de su cartera son el resultado de dos aspectos clave:

En primer lugar, la contribución o el impacto intrínseco que la actividad empresarial genera para el medio ambiente y/o la sociedad, que se aplica a través de nuestra selección de

activos: dada la naturaleza de la estrategia de inversión del Fondo y los temas en los que se centra, el Fondo, a través de sus inversiones, contribuye directamente a la prestación de servicios públicos esenciales, además de tener un impacto importante y directo en el crecimiento económico, la sociedad, los proveedores, los clientes, los empleados y el entorno e e de las comunidades en las que operan. A través de la selección de activos, respaldada por la estrategia disciplinada y diferenciada de Asterion, el Fondo contribuye además a la aceleración de la transición energética, la descarbonización de la economía y el desarrollo de soluciones energéticamente eficientes, además de proporcionar nuevas soluciones de movilidad y un amplio acceso digital y conectividad.

Para evaluar este impacto, inmediatamente después de la adquisición, Asterion define una serie de indicadores clave de rendimiento (KPI) específicos para cada empresa de la cartera, que se miden periódicamente a lo largo del periodo de inversión. En la tabla siguiente se muestran los resultados de 2025, que es el primer año en el que hemos comenzado a recopilar los datos:

Empresa de la cartera	KPI de Impacto	Unidad	2025
ABIO	Emisiones evitadas	t CO2e	11.628
ABIO	Residuos recuperados	t	143.178
Revalue Energies	Emisiones evitadas	t CO2e	510
Revalue Energies	Capacidad de energía renovable	MW	42,36
Zi Aeroporti	Número de pasajeros en la terminal	Millones	62,3
Dunkerque LNG	Número de vertidos al medio ambiente	#	N/A
Dunkerque LNG	Índice de frecuencia de lesiones con baja laboral	#	N/A

Tenga en cuenta que, dado que Dunkerque LNG se adquirió en diciembre de 2025, aún no hemos recopilado ningún dato sobre la inversión correspondiente a 2025.

Se puede encontrar más información sobre los avances en materia de ESG de la cartera del Fondo III en el Informe Anual de ESG de Asterion correspondiente a 2025, disponible en nuestra página web: www.asterionindustrial.com/esg-reports

En segundo lugar, el impacto que una empresa tiene en sus partes interesadas como consecuencia de su forma de gestión, lo cual se logra a través de la gobernanza, la integración de procesos y la gestión activa de activos de Asterion. Además del valor social y medioambiental intrínseco de las empresas en las que invertimos, creemos que, como inversores y propietarios de estas empresas, está en nuestras manos promover y potenciar aún más nuestro impacto a través de un modelo de gobernanza activo y positivo. Para ello, Asterion ha establecido un proceso interno para garantizar que los criterios ESG se integren en todo nuestro proceso de inversión, así como una estructura de gobernanza en la que participa todo el equipo de Asterion.

En primer lugar, los equipos de inversión, con el apoyo del equipo de ESG y la ayuda de expertos externos, deben llevar a cabo una diligencia debida en materia de ESG antes de cada adquisición para evaluar los riesgos potenciales y los impactos adversos, y ayudar a sentar las bases de un plan de ESG posterior a la adquisición.

Durante la fase posterior a la adquisición, el equipo de inversión es responsable de la

implementación de los requisitos ESG de Asterion en todos los planes de creación de valor de la cartera. Entre estos requisitos se encuentran: (i) la definición de una estructura interna de gobernanza ESG que incluya a los responsables de la toma de decisiones y a los órganos decisorios, incluido el Consejo de Administración de cada empresa; (ii) el desarrollo de un conjunto mínimo de políticas y procedimientos internos; (iii) el desarrollo y la implementación de un plan de acción ESG (que incluya medidas y objetivos relativos a la gestión de emisiones, la diversidad y la inclusión, la alineación de intereses y el éxito compartido, así como otros temas que puedan ser relevantes para cada negocio), y (iv) determinados requisitos de información, incluidos los PAI. El Comité de Inversiones es y el Comité de Gestión de la Cartera, junto con el Equipo ESG, supervisan y apoyan este proceso.

Además, a la hora de buscar posibles oportunidades de inversión, el Fondo sigue la Política de Inversión Responsable de Asterion (la «Política de IR»), que establece las directrices del compromiso de Asterion de integrar un enfoque responsable en el proceso de inversión y gestión de activos. La Política de IR de Asterion está alineada con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

Por último, el Fondo excluye a las empresas por comportamientos controvertidos y productos controvertidos (la «Política de Exclusiones»), y la Sociedad Gestora se compromete a realizar todos los esfuerzos comerciales razonables para no provocar a sabiendas que el Fondo invierta en ninguna Sociedad de la Cartera que obtenga una parte significativa de sus ingresos de (a) la producción, el comercio y/o la distribución de armas, municiones o armamento de cualquier tipo, (b) la producción, el comercio y/o la distribución de productos del tabaco o bebidas alcohólicas (con un contenido de alcohol superior al 15 % en volumen), (c) la producción, distribución y/o comercio de productos pornográficos, (d) cualquier actividad de prostitución o de proxenetismo; (e) formas controvertidas de juego; (f) la fabricación de productos que incumplan las normas laborales fundamentales o que apoyen o toleren condiciones de trabajo inhumanas y el trabajo infantil (incluso en la cadena de suministro); (g) la fabricación de semillas modificadas genéticamente; (h) causar o tolerar daños sustanciales al medio ambiente a través de la fabricación de sus productos; (i) proveedores de energía que operen centrales nucleares o se dediquen a la producción de petróleo; y (j) la extracción de carbón o la conversión de carbón en electricidad, siempre que, en relación con los apartados (i) y (j), la Sociedad Gestora podrá hacer que el Fondo realice dicha inversión únicamente en la medida en que se lleve a cabo una cuidadosa consideración y análisis para tener una clara voluntad de reducir los riesgos E/S y el impacto en el ecosistema, con el fin de mitigar y gestionar todos los riesgos de sostenibilidad relevantes, así como para potenciar los impactos E/S positivos existentes en los objetivos sociales, asegurando siempre que no se produzca ningún daño significativo a los objetivos E/S.

● ***¿Cómo han evolucionado los indicadores de sostenibilidad?***

Véase a continuación la tabla de principales impactos adversos del Asterion Industrial Infra Fund III, que incluye también algunos KPI voluntarios adicionales.

Indicador	Unidad	2025	Elegibilidad ^{1,1}	Cobertura ^{1,2}
MEDIO AMBIENTE				
Alcance 1: Emisiones directas de GEI ¹	t CO2e	2.179	99,9 %	99,9 %
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI ¹	t CO2e	4.625	99,9 %	99,9 %
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI ¹	t CO2e	530.039	99,9 %	99,9 %
Emisiones totales de GEI ¹	t CO2e	536.842	99,9 %	99,9 %
Emisiones totales por cada millón de euros invertido (huella de carbono) ²	t CO2e / M€	855	99,9 %	99,9 %
Intensidad de GEI de las empresas participadas (emisiones por millón de euros invertido en relación con los ingresos de la empresa) ³	t CO2e / M€	3.686	99,9 %	99,9 %
Empresa activa en el sector de los combustibles fósiles	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Porcentaje del consumo y la producción de energía no renovable				
Porcentaje del consumo de energía no renovable	%	61 %	99,9 %	99,9 %
Porcentaje de la producción de energía no renovable	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Intensidad del consumo de energía por sector climático de alto impacto ⁴				
Intensidad energética - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	GWh/M€	0,79	99,9 %	42,3
Intensidad energética - Suministro de agua; alcantarillado, gestión de residuos y actividades de saneamiento	GWh/M€	N.A.	99,9 %	0,0 %
Intensidad energética - Construcción	GWh/M€	N.A.	99,9 %	0,0 %
Intensidad energética - Transporte y almacenamiento	GWh/M€	0,35	99,9 %	54,3
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad ⁵	%	0 %	99,9 %	95,0 %
Emisiones al agua	Toneladas / M€	0,00	99,9 %	42,3 %
Residuos peligrosos generados	Toneladas / M€	0,01	99,9 %	99,9 %
Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	%	0 %	99,9 %	84,0 %
SOCIAL				
Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales ⁶	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Brecha salarial de género no ajustada ⁷	%	14 %	99,9 %	99,9 %
Diversidad de género en los consejos de administración (Consejo de Administración / Consejo de Supervisión)	%	58 %	99,9 %	99,9 %
Diversidad de género en el Consejo (Comité Ejecutivo)	%	75 %	99,9 %	56,0 %
Exposición a armas controvertidas (minas antipersonales, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales	%	0 %	99,9 %	99,9 %
Índice de accidentes ⁸	N.º	0,0	99,9 %	99,9 %
Número de días perdidos por lesiones, accidentes, fallecimientos o enfermedad	N.º	583	99,9 %	99,9 %
Número de condenas por infracción de las leyes contra la corrupción y el soborno	N.º	0	99,9 %	99,9 %
Incidentes de discriminación	N.º	0	99,9 %	99,9 %
KPI adicionales (no SFDR)				
Se ha designado un gestor o equipo de ESG	%	100 %	99,9 %	99,9 %
Porcentaje de contratos indefinidos (frente al total de contratos)	%	97 %	99,9 %	99,9 %
Horas de formación por empleado ⁹	Horas/empleado	35,7	99,9 %	99,9 %
Porcentaje de personal femenino sobre el total de la plantilla	%	36 %	99,9 %	99,9 %
Número de accidentes mortales	N.º	0,0	99,9 %	99,9 %
Nivel de desarrollo de las políticas internas vigentes según la norma AIP ¹⁰	%	72 %	99,9 %	99,9 %
Planes de incentivos para directivos basados en acciones o similares	%	100 %	99,9 %	99,9 %

ASTERION FUND III - PRINCIPALES IMPACTOS ADVERSOS - NOTAS

Los indicadores del Fondo III de Asterion se han calculado con precisión de acuerdo con los métodos de información del SFDR, siendo 2025 el primer año de referencia. Tenga en cuenta que el alcance de los PAI solo tiene en cuenta los datos a nivel del fondo (datos en proporción a la participación del fondo en cada empresa, excluyendo las coinversiones). Este criterio no se utiliza para los KPI voluntarios adicionales (no SFDR), sino que estos representan una media sobre la cartera total. Dada la incorporación de Dunkerque LNG y del negocio griego de Revalue al Fondo III en diciembre de 2025, estas no se han incluido en el alcance. Tenga en cuenta que los PAI han sido calculados por un experto externo en ESG, que ha prestado apoyo a Asterion a lo largo de todo el proceso de presentación de informes.

¹ Las emisiones de los alcances 1, 2 y 3 se calculan de acuerdo con la participación porcentual de Asterion en cada una de las empresas de su cartera. La fórmula utilizada es: (valor actual de la inversión / valor de la empresa) * (alcance 1, 2 o 3).

² La huella de carbono se calcula dividiendo las emisiones totales de GEI por el valor actual de todas las inversiones.

³ Para calcular la intensidad de GEI, se utiliza la siguiente fórmula: (valor actual de la empresa / inversión total de Asterion) * (Alcance 1 + 2 + 3 / ingresos de la empresa).

⁴ Los sectores de alto impacto climático son los enumerados en las secciones A a H y en la sección L del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Los sectores clasificados como de alto impacto climático no deben suponer una implicación negativa para las empresas que los integran. Más bien, esta clasificación indica que dichos sectores son más susceptibles a los riesgos climáticos debido a los importantes niveles de consumo energético que requieren sus operaciones.

⁵ Aplicable únicamente a las empresas que realizan una evaluación de impacto ambiental (EIA). Respuesta proporcionada por los resultados de la EIA.

⁶ Asterion no realiza una prueba de cumplimiento independiente de las Directrices de la OCDE; en su lugar, la alineación se evalúa a través de un marco ESG estructurado que abarca la diligencia debida, la incorporación de políticas obligatorias y el seguimiento continuo, y que cubre áreas clave como el trabajo, la lucha contra la corrupción y la gobernanza. Todas las empresas de la cartera operan en la UE/Reino Unido.

⁷ La brecha salarial de género no ajustada se refiere a la diferencia en los ingresos medios entre hombres y mujeres en la población activa. Una brecha salarial de género positiva indica que los hombres perciben un salario medio más alto que las mujeres, mientras que una brecha salarial de género negativa sugiere que las mujeres perciben un salario medio más alto que los hombres.

⁸ Los tipos de accidentes que se han tenido en cuenta incluyen: incidentes laborales que provocan lesiones, enfermedades o afecciones, incluidas las enfermedades profesionales, y otros tipos de incidentes que puedan producirse y que estén relacionados con el trabajo.

⁹ El cálculo de este indicador tiene en cuenta tanto a los empleados que abandonaron la empresa a lo largo del año como a los que fueron contratados después del comienzo del año.

¹⁰ Este indicador refleja la evaluación interna de Asterion, a nivel de toda la cartera, del cumplimiento de un conjunto mínimo definido de políticas ESG, tal y como exige el marco de incorporación y gobernanza ESG de la empresa.

¹¹ El ratio de elegibilidad representa la proporción del valor liquidativo del Fondo a la que se aplica el indicador PAI pertinente, calculada de conformidad con la plantilla EET de FinDatEx.

¹² El ratio de cobertura representa la proporción del valor liquidativo del Fondo para la que se dispone de datos de las empresas de la cartera subyacentes para el indicador PAI correspondiente, calculada de conformidad con la plantilla EET de FinDatEx.

A lo largo de 2025, las empresas del Fondo III han demostrado de forma constante su adhesión a los estándares ESG de Asterion, adaptados a sus etapas de desarrollo y plazos de adquisición específicos. En lo que respecta a la gestión de la cartera, se han implementado medidas proactivas, centradas en las áreas identificadas para su mejora. Como parte del proceso anual de establecimiento de objetivos ESG de Asterion, se han fijado objetivos tanto de forma global para toda la cartera como de forma específica para cada empresa, abordando áreas de riesgo potencial o de mejora.

Asterion mantiene su compromiso de supervisar estos KPI, prestando especial atención a la intensificación de los esfuerzos de recopilación de datos para perfeccionar las evaluaciones y ofrecer una visión más profunda. Esta dedicación subraya nuestro compromiso de recopilar datos exhaustivos, lo que facilita evaluaciones más precisas.

Asterion seguirá supervisando estos KPI centrándose en recopilar datos adicionales y precisos para refinar las evaluaciones y proporcionar información más precisa.

● ... ¿y en comparación con periodos anteriores?

Desde su creación en 2024, Asterion Industrial Infra Fund III se ha expandido considerablemente en 2025, impulsado por la adquisición de Dunkerque LNG en diciembre,

la incorporación del negocio griego a Revalue en diciembre (que incluye una cartera diversificada de activos renovables, con 374 MW en funcionamiento y 50 MW en construcción, compuesta por 204 MW de proyectos de energía solar fotovoltaica y 220 MW de proyectos eólicos terrestres); y la continua creación de valor en las empresas de la cartera existente, entre las que se incluyen ABIO y 2i Aeroporti.

Dado que 2025 representa el primer año completo de recopilación de datos agregados sobre Impactos Adversos Principales (PAI) a nivel de cartera, no se dispone de comparabilidad interanual con 2024.

● ***¿Cuáles eran los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?***

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?***

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».

— ***¿Cómo se tuvieron en cuenta los indicadores de impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad?***

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».

— ***¿Se ajustaban las inversiones sostenibles a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos? Detalles:***

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».

La Taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones alineadas con la Taxonomía no deben perjudicar de manera significativa los objetivos de la Taxonomía de la UE, y va acompañada de criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar daños significativos» se aplica únicamente a aquellas inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Las inversiones subyacentes al resto de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.



¿Cómo ha tenido en cuenta este producto financiero los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta los principales impactos adversos (PAI) de sus inversiones a lo largo de todas las fases de inversión. Durante la fase previa a la adquisición, estos se han tenido en cuenta de forma cualitativa como parte del proceso de diligencia debida. Durante la fase posterior a la adquisición, estos se miden y se comunican anualmente (véase la respuesta a la pregunta «¿Cómo han evolucionado los indicadores de sostenibilidad?» para consultar el rendimiento del Fondo III en 2025 y años anteriores). El rendimiento de los PAI se ha medido mediante el cálculo anual de los 14+2 indicadores enumerados en la tabla 1 del anexo I del Reglamento Delegado 2022/1288, de 6 de abril, del SFDR, sobre desarrollo técnico (RTS).



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La tabla siguiente muestra todas las inversiones del Asterion Industrial Infra Fund III FCR:

Inversiones (a diciembre de 2025)	Sector	% del total	País
ABIO	Energía (biometano)	19 %	Europa
Revalue Energies	Energía (renovables)	19 %	Italia, Grecia
2i Aeroporti	Movilidad (Aeropuertos)	40 %	Italia
Dunkerque LNG	Energía (Terminal de GNL)	22 %	Francia

¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Tenga en cuenta que Asterion no tiene un objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, creemos que todas las empresas de la cartera del Fondo III hasta la fecha (el Fondo III aún no se ha invertido por completo) promueven características medioambientales o sociales, tal y como se muestra en la tabla siguiente, y, por lo tanto, cumplen los requisitos del artículo 8 del SFDR.



EMPRESA	CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 DEL SFDR	PROMOCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES A TRAVÉS DE LA CONTRIBUCIÓN INTRÍNSECA DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	PROMOCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA
ABIO		<p>ABIO es una plataforma paneuropea de biometano que ofrece una alternativa renovable a los combustibles fósiles, contribuyendo a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte y a mejorar la seguridad energética. Sus plantas convierten los residuos orgánicos en biometano y CO₂ biogénico, al tiempo que producen fertilizantes sostenibles que apoyan las prácticas circulares en las comunidades agrícolas locales. A través de estas actividades, la empresa promueve características medioambientales relacionadas con la mitigación del cambio climático, la eficiencia de los recursos y las prácticas de economía circular. Además, ABIO apoya los resultados sociales mediante la colaboración con agricultores y empresas locales, la generación de oportunidades económicas y el fortalecimiento de la sostenibilidad de las cadenas de valor agrícolas regionales. El impacto de esta inversión se mide a través de los siguientes KPI: (i) Emisiones evitadas (mediante la producción de biometano) (tCO₂e) y (ii) Residuos recuperados (t). Para más detalles, consulte la sección 6 «Progreso de la cartera» del Informe Anual ESG 2025 de Asterion, disponible en nuestra página web (https://www.asterionindustrial.com/esg-reports/).</p>	<p>Asterion y el equipo directivo promueven las características medioambientales y sociales a través de la gobernanza, la integración de procesos y la gestión activa de activos. Para más detalles, consulte la sección 6 «Progreso de la cartera» del Informe Anual ESG 2025 de Asterion.</p>
Revalue Energies		<p>Revalue es una plataforma en desarrollo en el sector de las energías renovables en Europa, que actualmente cuenta con inversiones en Italia y Grecia.</p> <p>a) La empresa italiana es una plataforma de inversión energética especializada en proyectos de energía solar fotovoltaica (PV) y agrivoltaica, energía eólica terrestre y tecnologías de almacenamiento en baterías. Sus actividades apoyan la generación e integración de energía renovable, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero del sector eléctrico y contribuyendo a la transición energética y la seguridad energética de Italia. Los activos solares y eólicos producen electricidad limpia, mientras que las instalaciones agrivoltaicas combinan la generación de energía con el uso agrícola, mejorando la eficiencia del suelo y proporcionando oportunidades de ingresos adicionales para las comunidades agrícolas locales. Las soluciones de almacenamiento en baterías mejoran la flexibilidad de la red y permiten una mayor penetración de las energías renovables, lo que favorece un sistema eléctrico estable y descarbonizado.</p> <p>b) El negocio en Grecia comprende una cartera diversificada de activos renovables, que incluye 374 MW en funcionamiento y 50 MW en construcción, compuesta por 204 MW de proyectos de energía solar fotovoltaica y 220 MW de proyectos de energía eólica terrestre. Estos activos se encuentran en regiones clave como el Peloponeso, Macedonia Oriental y Tracia, y Grecia Central, zonas con un gran</p>	<p>Asterion y el equipo directivo promueven las características medioambientales y sociales a través de la gobernanza, la integración de procesos y la gestión activa de activos. Para más detalles, consulte la sección 6 «Progreso de la cartera» del Informe Anual ESG 2025 de Asterion.</p>

potencial de recursos renovables. La cartera contribuye a la expansión de la capacidad de energía limpia en Grecia y respalda los objetivos de descarbonización del país y la seguridad del suministro eléctrico.

En general, el enfoque de la plataforma en la generación de energía renovable y el almacenamiento de energía promueve características medioambientales relacionadas con la mitigación del cambio climático y la transición hacia un sistema energético con bajas emisiones de carbono. Además, el desarrollo y la explotación de estos activos apoyan la actividad económica local, el empleo y la participación de la comunidad.

El impacto de esta inversión se mide a través de los siguientes indicadores clave de rendimiento (KPI): (i) Capacidad de energía renovable (MW), (ii) Emisiones evitadas (tCO₂e) y (iii) Utilización de terrenos para agro-fotovoltaica (Ha). Para más detalles, consulte la sección 6 «Progreso de la cartera» del Informe Anual ESG 2025 de Asterion, disponible en nuestra página web (<https://www.asterionindustrial.com/esg-reports/>).

2i Aeroporti



2i Aeroporti gestiona siete aeropuertos en toda Italia, proporcionando una infraestructura de transporte esencial que respalda el desarrollo económico regional y la conectividad. Los aeropuertos aplican medidas para reducir el impacto medioambiental, entre las que se incluyen la integración de energías renovables, iniciativas de eficiencia energética, transporte terrestre de bajas emisiones, la promoción de combustibles de aviación sostenibles, la reducción de residuos y la eficiencia hídrica. Estas actividades contribuyen a las características medioambientales relacionadas con la mitigación del cambio climático, la eficiencia de los recursos y la movilidad sostenible.

Desde una perspectiva social, los aeropuertos generan valor económico para las comunidades circundantes mediante el abastecimiento local, la facilitación del comercio y la colaboración con las partes interesadas a través de asociaciones e iniciativas filantrópicas. Sus operaciones apoyan el desarrollo regional, el empleo y el bienestar de la comunidad.

El impacto de esta inversión se mide a través del siguiente KPI: número de pasajeros en la terminal. Para más detalles, consulte la Sección 6 «Progreso de la cartera» del Informe Anual ESG 2025 de Asterion, disponible en nuestra página web (<https://www.asterionindustrial.com/esg-reports/>).

Asterion y el equipo directivo promueven las características medioambientales y sociales a través de la gobernanza, la integración de procesos y la gestión activa de activos. Para más detalles, consulte la sección 6, «Progreso de la cartera», del Informe Anual ESG 2025 de Asterion.

Dunkerque LNG ●

La terminal de GNL de Dunkerque es un activo de infraestructura energética moderno y a gran escala que proporciona una capacidad fundamental a los mercados energéticos francés y belga, reforzando la seguridad energética regional y contribuyendo a la estabilidad del suministro. Estratégicamente situada cerca de la central nuclear de Gravelines, en el norte de Francia, la terminal reutiliza el agua de refrigeración calentada de la instalación, lo que mejora la eficiencia operativa y reduce el impacto medioambiental. Sus prácticas de gestión medioambiental se centran en minimizar los impactos relacionados con el clima, preservar los recursos naturales y la biodiversidad, e integrar los principios de la economía circular en todas las operaciones. Además de sus contribuciones medioambientales, la terminal favorece los resultados sociales al mantener un acceso fiable a la energía para los hogares y las empresas de Francia y Bélgica, reforzar la resiliencia energética regional y facilitar la actividad económica en las comunidades conectadas. En este contexto, la terminal desempeña un papel central en la estabilización de los mercados energéticos francés y belga, al tiempo que apoya una transición energética responsable y ordenada.

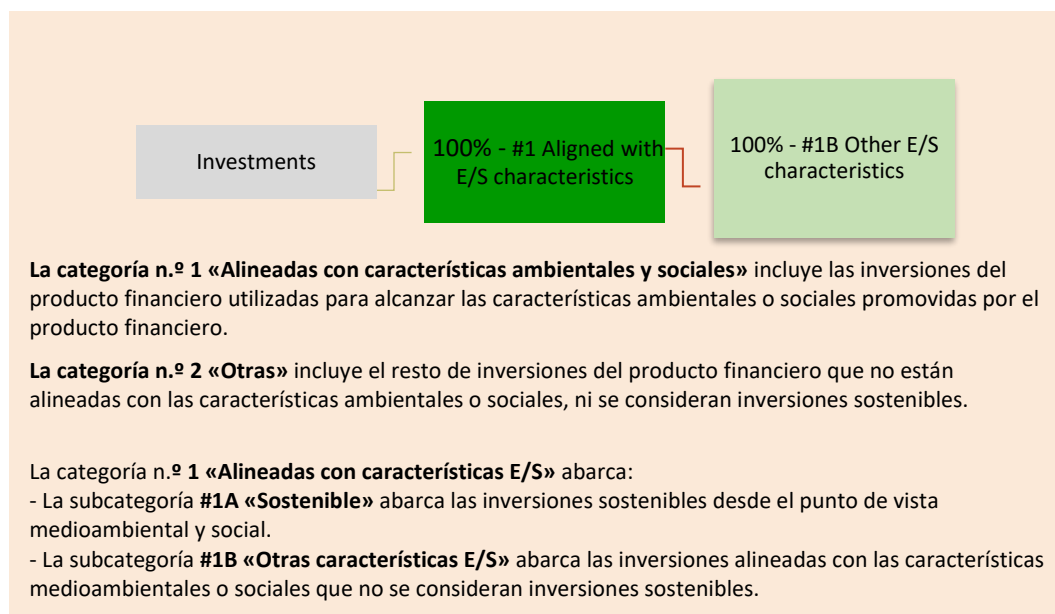
El impacto de esta inversión se medirá mediante los siguientes indicadores clave de rendimiento (KPI): (i) número de vertidos al medio ambiente y (ii) índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR).

Asterion y el equipo directivo están promoviendo criterios medioambientales y sociales a través de la gobernanza, la integración de procesos y la gestión activa de activos.

● **¿Cuál era la asignación de activos?**

Tenga en cuenta que Asterion no tiene un objetivo de inversión sostenible.

Todas las inversiones realizadas con el Fondo hasta la fecha se clasifican en la categoría n.º 1 «Alineadas con características ambientales y sociales» y, concretamente, en la subcategoría n.º 1B «Otras características ambientales y sociales» (inversiones alineadas con características ambientales o sociales que no cumplen los requisitos para ser consideradas inversiones sostenibles).



● ¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

La política de inversión del Fondo se centra en los siguientes sectores: (i) infraestructuras relacionadas con la energía; (ii) servicios y empresas de servicios públicos relacionados con la energía; (iii) telecomunicaciones; y (iv) infraestructuras de movilidad, donde se pueden aplicar el enfoque industrial del equipo y sus habilidades de creación de valor.

A continuación, se incluye una tabla resumen con todas las inversiones del Fondo III realizadas hasta diciembre de 2025, incluyendo una descripción del negocio, el sector y el país de operación:

Nombre	Descripción del negocio	Sector	País / Sede
ABIO	Plataforma paneuropea de biometano presente en Italia, España, Alemania, el Reino Unido, los Países Bajos y Bélgica.	Energías renovables	Pan-Europa
Revalue Energies	Plataforma de desarrollo de energías renovables en Italia, con 42,4 GW de capacidad de energía renovable en funcionamiento y en desarrollo.	Energías renovables	Italia, Grecia
2i Aeroporti	Operador líder de aeropuertos italianos, con 7 activos (los aeropuertos de Linate y Malpensa en Milán, Nápoles, Salerno, Turín, Trieste y Bérgamo)	Movilidad (Aeropuertos)	Italia
Dunkerque LNG	La terminal de GNL de Dunkerque es una moderna infraestructura energética a gran escala que proporciona una capacidad fundamental a los mercados energéticos francés y belga, reforzando la seguridad energética regional y contribuyendo a la estabilidad del suministro.	Energía (Terminal de GNL)	Francia



¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustaban a la taxonomía de la UE?

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».

- **¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplieran con la taxonomía de la UE?¹**

Sí:

En gas fósil En energía nuclear

No

Consulte la pregunta «¿En qué medida se cumplieron las características medioambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?», donde se ha incluido una referencia a las inversiones relacionadas con el gas y el carbón.

Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar el ajuste a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra el ajuste a la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el ajuste a la taxonomía únicamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Tenga en cuenta que Asterion no tiene un objetivo de inversión sostenible y no se ha comprometido a evaluar la alineación de sus inversiones con la Taxonomía de la UE. Por lo tanto, no se han incluido gráficos.

- **¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

N.A. Tenga en cuenta que el Fondo no tiene un compromiso mínimo de invertir en actividades de transición y facilitadoras.

- **¿Cómo se compara el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE con los periodos de referencia anteriores?**

N.A. Tenga en cuenta que Asterion no tiene un objetivo de inversión sostenible y no se ha comprometido a evaluar la alineación de sus inversiones con la taxonomía de la UE.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen de manera significativa a ningún objetivo de la taxonomía de la UE; véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no alineado con la Taxonomía de la UE?

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».



¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

N.A. El Fondo no realizó inversiones con un objetivo sostenible. Consulte la primera pregunta: «¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?».



¿Qué inversiones se incluyeron en «otras» (), cuál era su finalidad y existían salvaguardias medioambientales o sociales mínimas ()?

N.A. Hasta la fecha no se han realizado inversiones que puedan clasificarse en la categoría «otras». Todas las inversiones realizadas con el Fondo hasta la fecha se clasifican en la categoría n.º 1 «Alineadas con características ambientales o sociales» y, concretamente, en la subcategoría n.º 1B «Otras características ambientales o sociales» (inversiones alineadas con características ambientales o sociales que no cumplen los requisitos para ser consideradas inversiones sostenibles).



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir con las características medioambientales y/o sociales durante el periodo de referencia?

Asterion sigue invirtiendo de acuerdo con su Política de Inversión Responsable, que establece un marco estructurado para integrar las consideraciones ESG a lo largo del ciclo de vida de la inversión, las actividades de gestión de activos y las operaciones internas. En 2025, Asterion reforzó aún más sus capacidades ESG con el nombramiento de un gestor ESG dedicado a tiempo completo, responsable del diseño de la estrategia, la implementación y el apoyo a la cartera.

A través de su enfoque de propiedad activa, Asterion ha seguido mejorando la integración de criterios ESG en toda la cartera, impulsando una mayor concienciación y la adopción de estructuras y prácticas de gobernanza reforzadas a nivel de las empresas de la cartera.

Durante la fase de gestión de activos, el equipo de inversión, con el apoyo del equipo de ESG, es responsable de garantizar que todas las empresas de la cartera cumplan los estándares mínimos de ESG de Asterion. Estos incluyen: (i) el establecimiento de marcos de gobernanza de ESG (funciones específicas de ESG, comités y supervisión del consejo de administración); (ii) la implementación de políticas internas fundamentales (incluidas las relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno, la salud y la seguridad, el código de conducta y la política de ESG); (iii) la definición y ejecución de planes de acción ESG (que abarquen la gestión de emisiones, la diversidad y la inclusión, y la alineación de intereses); y (iv) el seguimiento y la presentación de informes continuos, incluidos los Impactos Adversos Principales (PAI).

Asterion también ha implementado una estructura de gobernanza en toda la empresa con responsabilidades ESG claramente definidas. El equipo de inversión, con el apoyo del equipo ESG, integra las consideraciones ESG en la selección, la diligencia debida y

la planificación de la creación de valor. El Comité de Inversiones y el Comité de Gestión de Carteras, junto con el equipo ESG, supervisan la ejecución de la estrategia ESG.

Además, normalmente se encarga a asesores ESG externos que lleven a cabo la diligencia debida en materia de ESG antes de las adquisiciones. Este proceso identifica los riesgos significativos y los posibles impactos adversos, informa la toma de decisiones de inversión a nivel del Comité de Inversiones y respalda el desarrollo de planes de acción ESG posteriores a la adquisición destinados a mejorar la madurez ESG.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

N.A. No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta a las características medioambientales y/o sociales.

- ***¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado general?***

N.A. No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta a las características medioambientales y/o sociales.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la alineación del índice de referencia con las características medioambientales o sociales promovidas?***

N.A. No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta a las características medioambientales y/o sociales.

- ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N.A. No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero se ajusta a las características medioambientales y/o sociales.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

N.A. No se ha designado ningún índice específico como referencia para determinar si este producto financiero se ajusta a las características medioambientales y/o sociales.